FUNDACIÓN CULTURAL AFROCOLOMBIANA MASAI
Personería Jurídica No. 01125 – Nit 817.001.419-0
Resolución No. 002 del 18 de Enero del 2002 Min del Interior
Carrera 18 16 – 24 Bl El Centro Cel. 3206678934-3117828140-3178695518-3176454752
628 41 22 - Puerto Tejada
E-Mail: fundacion.masai@yahoo.es

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio del presente hago constar que la señora, **SANDRA LORENA SEGOVIA ESCOBAR,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.112.461.250 de Jamundí - Valle, laboró para nuestra fundación por un espacio de siete (7) meses comprendido desde el 02 de Octubre del 2017 hasta el 4 de Mayo del 2018, desempeñándose como **Trabajadora Social,** teniendo como funciones entre otras las siguientes: dinamizadora de actividades sociales - comunitarias, desarrollo de proyectos comunitarios en prevención de embarazos en adolescentes.

Mediante su desempeño durante el tiempo que laboró en la Fundación, puedo certificar que se trata de una persona seria, laboriosa, responsable, de correctos procederes, con iniciativa y muy buen trato hacia sus compañeros, por lo que nos brindó grata satisfacción en el cumplimiento de su labor. Por lo que antecede, no dudamos en recomendarlo a todos los que pudieran requerir de sus servicios laborales.

Para constancia de lo anterior se firma en Puerto Tejada Cauca, a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA MASAI
Nit. 817.001.419 - 0
MASAI Cra. 18 No. 16 -24 Bl El Centro
Tel. 628 4122 - Cel: 311 782 8140

JORGE MILTON MOSQUERA VALENCIA
Presidente
C.C. No. 4.832.982 Istmina - Chocó
Cel. 320 667 89 34 – 317 436 80 36
E-mail: mjorgemilton@yahoo.es